



ESPAÑA

ES

11

21

22

NUMERO

220878

Y

FECHA DE PRESENTACION

220878

MODELO DE UTILIDAD

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	A63C

54 TITULO DE LA INVENCIÓN
"ARANDELA DE SEGURIDAD PERFECCIONADA PARA BASTONES DE ESQUIAR"

71 SOLICITANTE (S)
DON FRANZ BRÜCKL

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Krottenkopfstrasse, nº 50 "8116 ESCHENLOHE (Alemania)"

74 INVENTOR (ES)

75 TITULAR ES:
DON FRANZ BRÜCKL

76 REPRESENTANTE
DON JAIME ISERN CUYAS, Abogado y Agente Oficial de la Propiedad Industrial.

MEMORIA DESCRIPTIVA

El objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad se refiere a una arandela de seguridad perfeccionada para bastones de esquiar, que aporta esenciales características de novedad sobre lo actualmente conocido.

5.

Arandelas para bastones de esquiar son conocidas ya en un gran número. Las más corrientes son las arandelas que consisten en un aro sinfin moldeado de una manera cualquiera, con elementos de sujeción de material sintético, cuero, goma o metal, fijados o inyectados en él. Si bien entre la multitud de arandelas conocidas existen desde luego formas de realización que cumplen a plena satisfacción su misión en la práctica del esquí propiamente dicha, adolecen sin embargo todas las arandelas conocidas del inconveniente de que no permiten juntar los

10.

bastones de esquiar, tal como es deseable al transportarse los bastones, o bien lo permiten tan solo de manera limitada. Este inconveniente ha sido tratado ser orillado mediante la evolución llevada a cabo en los últimos años en las arandelas, que a partir del cubo de la arandela, se dotan de lengüetas a manera de

15.

láminas dirigidas hacia fuera, no estando unidas por un aro, y estando fijadas en el bastón de esquiar de manera rígida a través de una rótula. Estas llamadas arandelas de láminas, si bien permiten juntar hasta cierto punto los bastones de esquiar, son sin embargo insatisfactorias en tanto que debido a la forma de cuña dirigida hacia dentro de las escotaduras existentes entre las diversas láminas, la retención no es suficientemente segura, de modo que el bastón enclavado acaba por hacer fuerza hacia fuera y liberarse al cabo de un movimiento prolongado, por ejemplo sobre un coche en marcha.

20.

25.

30.

Existe por consiguiente una necesidad apremiante de arande-

las de bastones de esquiar, que permitan una unión de dos bastones de esquiar, que sea rápida de establecer, se mantenga de manera segura, y pueda volver a soltarse fácilmente.

5. Esto resulta posible conforme al invento, por el hecho de que las dos arandelas de un par de bastones de esquiar tienen forma distinta. A este particular, y de acuerdo con el invento está la arandela de uno de los bastones dotada de una perforación que puede acoger el tubo del segundo bastón, mientras que en la arandela del segundo bastón está prevista una escotadura
10. alargada, que da acogida al tubo del primer bastón. De este modo es posible un acoplamiento seguro y sólido de un par de bastones de esquiar, que por otra parte puede sin embargo ser soltado fácilmente.

15. Para completar lo referido, es de hacer observar que la arandela conforme al invento puede estar hecha de cualquier material que, a base de sus propiedades sea aconsejable para el objeto de la presente clase, siendo el técnico capaz de seleccionar materiales apropiados, sin con ello apartarse del objeto del invento. Hoy en día se suelen hacer las arandelas para
20. bastones de esquiar conforme al invento, preferentemente de algún material sintético elástico.

La fijación de la arandela sobre el tubo del bastón de esquiar se realiza de la manera usual, por ejemplo, mediante pasadores, asiento a presión, adherencia o similares.

25. A continuación se explican en detalle formas de realización del presente invento a base del dibujo, mostrando:

La fig. 1, la arandela izquierda conformada según el invento, vista desde arriba;

30. la fig. 2, la vista frontal de la arandela izquierda, con elemento de fijación a manera de goma, aplicado por inyección;

la fig. 3, la arandela derecha, con su escotadura prevista para el tubo del bastón de esquiar;

la fig. 4, una vista frontal de la arandela derecha, con elemento de fijación aplicado asimismo mediante inyección;

5. la fig. 5, la vista frontal de las arandelas en estado acoplado, y

la fig. 6, una vista desde arriba sobre las arandelas acopladas, estando cortados los tubos de los bastones.

10. Tal como muestran las figs. 1 y 3, las dos arandelas 1 y 2 presentan en sus superficies apoyo escotadura distintas, estando la escotadura de la arandela izquierda 1 practicada en forma de taladro 3, mientras que la escotadura de la arandela derecha 2 representa una abertura 4 unilateral dirigida hacia fuera en dirección transversal.

15. En las figs. 2 y 4 se aprecia claramente que en las arandelas 1 y 2 están conformados asimismo en la cara inferior los tapones de fijación 5, 6, formando por consiguiente una unidad. El taladro transversal 7 existente en estos tapones sirve para fijar y asegurar contra giro las arandelas 1, 2, siendo recibidos en estado montado, remaches de enchufe 11 en estos taladros. El collarín 8 existente en la cara superior sirve como estabilización adicional de las arandelas 1, 2.

20. La fig. 5 muestra en una vista frontal las dos arandelas 1, 2 en estado montado y encajadas sobre los tubos 9, 10 de los bastones de esquiar, habiéndose representado aquí el remache de enchufe 11.

25. La fig. 6 ilustra en una vista desde arriba la manera en que las arandelas 1, 2 encajan entre sí en estado acoplado. Las escotaduras designadas con 12, de las arandelas 1, 2, sirven para hacer más ligeras y más elásticas las arandelas 1, 2.

30.

Las arandelas conforme al invento pueden hallar aplicación en bastones de esquiar de todo tipo y de cualquier clase de material. Un bastón de esquiar especialmente ventajoso resulta si se emplean tubos de bastones, que al menos en la zona central, posean una sección transversal, cuyo diámetro en la dirección de la marcha sea más largo que su diámetro en dirección transversal. Esta clase de tubos de bastones de esquiar han sido descritos en detalles en la solicitud de patente del solicitante del mismo día bajo la denominación de "Bastón de esquiar de seguridad". También bastones de esquiar con las arandelas conforme al invento y tales tubos de bastón entran dentro del marco del presente invento.

N O T A

Hecha la descripción del presente invento lo que se declara como no ejecutado ni practicado en España comprende las reivindicaciones siguientes:

1.- Arandela de seguridad perfeccionada para bastones de esquiar, caracterizada por el hecho de que en una pareja de bastones, una de las arandelas lleva un orificio y la otra arandela un alojamiento alargado, estando adaptados el diámetro del orificio y el ancho útil del alojamiento al diámetro del tubo del bastón de esquí en la zona de la arandela.

2.- Arandela, según la reivindicación 1, caracterizada por el hecho de que los tubos de los bastones tienen, al menos en su zona media, una sección transversal tal que su diámetro en dirección transversal.

3.- Arandela de seguridad perfeccionada para bastones de

esquiar.

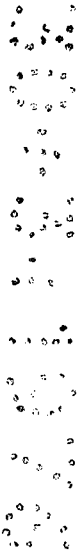
Según se describe y reivindica en la presente Memoria que consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y de 1 lámina de dibujos.

Madrid, a 23 de Marzo de 1.973

FRANZ BRÜCKL

p.a.

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Franz Brückl', is written over a horizontal line. The signature is fluid and cursive, with a large initial 'F' and 'B'.



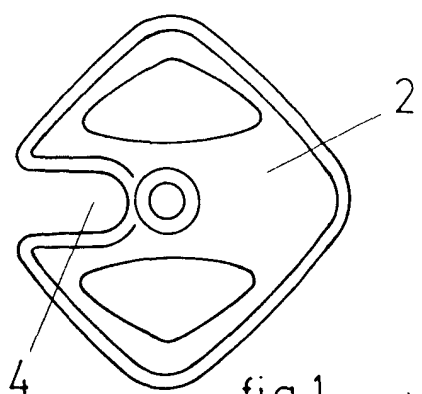


fig.1

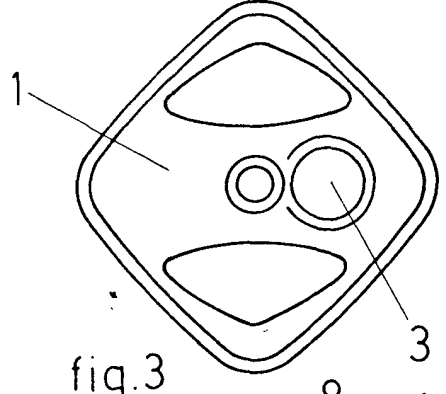


fig.3

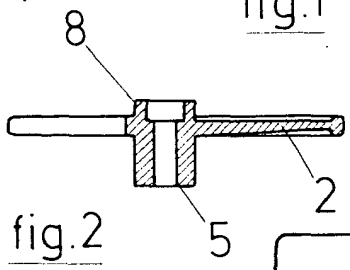


fig.2

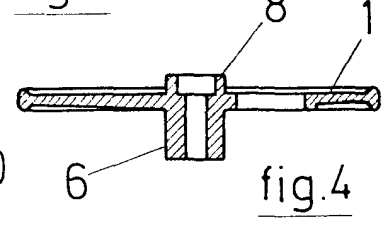


fig.4

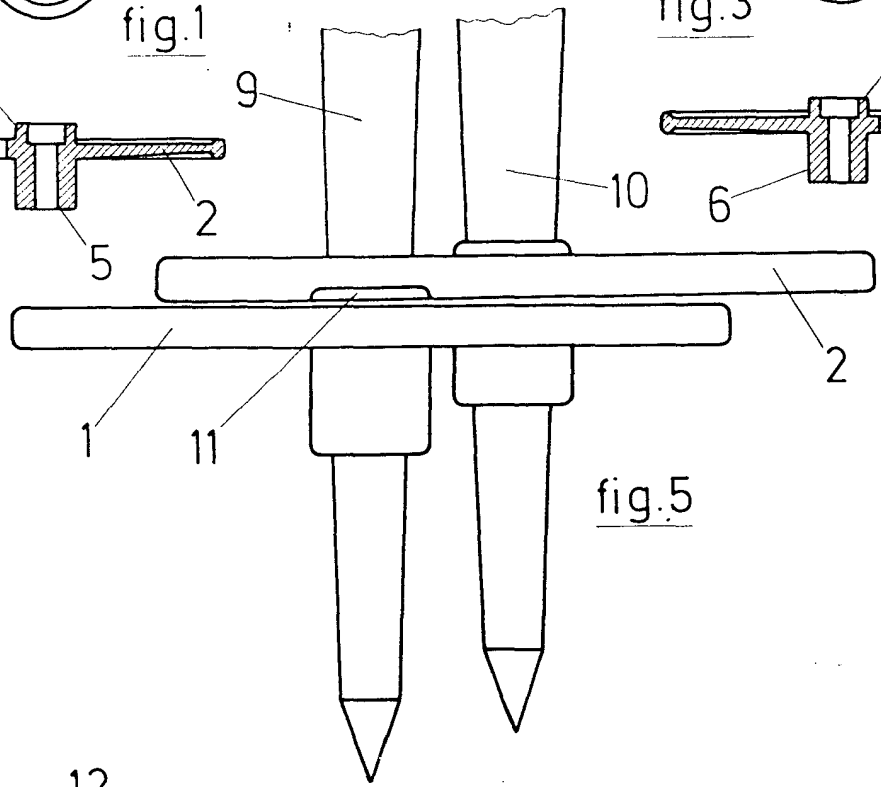


fig.5

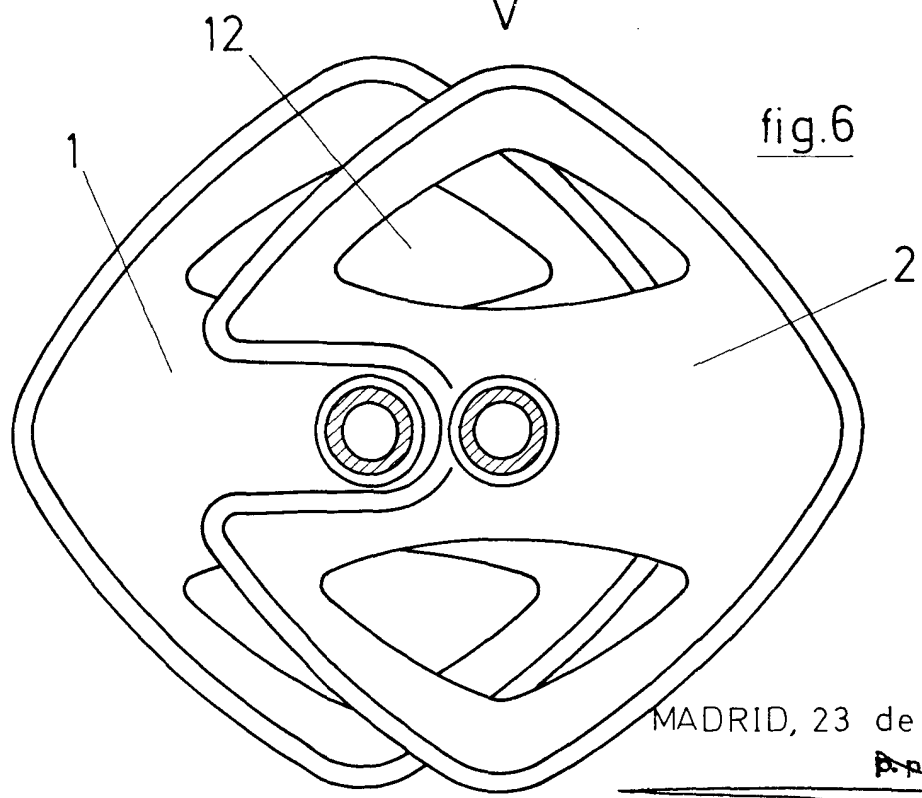


fig.6

MADRID, 23 de Marzo de 1973
JAIME ISERN

~~PP~~